

PERMISO ADMINISTRATIVO

DECRETO EXENTO N° 2095.-

DALCAHUE, 05 de septiembre del 2014.-

VISTOS: La solicitud adjunta N° 478,481,475 . Los Artículos 107 y 108 de la Ley N° 18.883. Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

AUTORIZASE: Para que haga uso de días de Permiso Administrativo. Con goce de Remuneraciones, a los siguientes funcionarios de Planta , Contrata y Honorarios:

ORIETA DIAZ MUÑOZ	ADMINISTRATIVO 15°	1/2 DIA	03.09.2014
MARLEN ARROYO SANCHEZ	PROFESIONAL 14°	1/2 DIA	04.09.2014
CLARA VERA GONZALEZ	DIRECTIVO GRADO 9°	01 DIA	08.09.2014

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CLARA VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Carpeta Personal.
 - Secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencias
- SECCA T/G/RCCC/pyoa.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ADMINISTRATIVA
MUNICIPAL
SARA ORDENES CARIQUEO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
DALCAHUE